

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3871** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PEDRO PALACIOS,  
SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución n.º 24/09, seguido a instancia de D./ D.ª Lucio Montilla Martín contra "Construcciones y Reformas Pedro Palacios, sociedad limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: ""A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º 668/09, ejecución n.º 24/09), y para el pago de 36.896,18 euros de principal y otros 7.408,50 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Construcciones y Reformas Pedro Palacios sociedad limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago"".

Bilbao, 18 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial, D.ª Izaskun Ortuzar Abando.

ID: A100011639-1